

Cod	Denom. Puesto	Consejería	Gru	RJ	Formación	Provi	VPPT	C.D.
0532	Jefe de Ngdo.de Función Pública	Administracion es Públicas	C1	F	BUP-FPE2	CONC	165	22

Previa tramitación prevista en las "Bases Generales de Aplicación a los Procedimientos de Provisión de Puestos de Trabajo mediante CONCURSO" (BOME núm. 4864 de 28/10/2011), habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las Bases de la Convocatoria mencionada sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el Baremo establecido y vista la Propuesta recogida en el Acta de la Comisión de Valoración determinada en las citadas Bases, en sesión de fecha 19 de diciembre de 2013.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 3 del Reglamento de la Consejería de Administraciones Públicas (BOME núm 4666 de 04/12/2009), VENGO EN ORDENAR:

PRIMERO: Resolver la convocatoria, adjudicando el puesto de Jefe de Negociado de Función Pública a DOÑA MARÍA TERESA SANCHA LÓPEZ en situación de activo adscrita a la Consejería de Administraciones Públicas.

SEGUNDO: La toma de posesión será en el plazo de tres días hábiles, comenzando a contar dicho plazo a partir del día siguiente al del cese en el puesto de origen, el cual tendrá lugar con la publicación de la presente Resolución del Concurso.

TERCERO: De la presente Resolución se dará traslado a los interesados, publicándose asimismo en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla, 3 de enero de 2014.

El Secretario Técnico. Arturo Jiménez Cano.

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
SECRETARÍA TÉCNICA**

41.- La Consejería de Administraciones Públicas, por Orden núm. 1165 de fecha 23 de diciembre de 2013, ha dispuesto lo siguiente:

"Por Orden núm. 0990 de fecha 22/10/2013 de la Consejería de Administraciones Públicas (BOME núm. 5073 de 29/10/2013) se convocó CONCURSO DE MÉRITOS para la provisión de un puesto de JEFE DE NEGOCIADO DE SELECCIÓN, con los siguientes datos según Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Ext.núm. 6 de 20/02/2013):

Cod	Denom. Puesto	Consejería	Gru	RJ	Formación	Provi	VPPT	C.D.
0515	Jefe de Ngdo.de Selección	Administracion es Públicas	C1	F	BUP-FPE2	CONC	165	22

Previa tramitación prevista en las "Bases Generales de Aplicación a los Procedimientos de Provisión de Puestos de Trabajo mediante CONCURSO" (BOME núm. 4864 de 28/10/2011), habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las Bases de la Convocatoria mencionada sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el Baremo establecido y vista la Propuesta recogida en el Acta de la Comisión de Valoración determinada en las citadas Bases, en sesión de fecha 19 de diciembre de 2013.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 3 del Reglamento de la Consejería de Administraciones Públicas (BOME núm. 4666 de 04/12/2009), VENGO EN ORDENAR:

PRIMERO: Resolver la convocatoria, adjudicando el puesto de Jefe de Negociado de Selección a DOÑA CELIA PORTA ROJAS en situación de activo adscrita a la Consejería de Administraciones Públicas.

SEGUNDO: La toma de posesión será en el plazo de tres días hábiles, comenzando a contar dicho plazo a partir del día siguiente al del cese en el puesto de origen, el cual tendrá lugar con la publicación de la presente Resolución del Concurso.

TERCERO: De la presente Resolución se dará traslado a los interesados, publicándose asimismo en el Boletín Oficial de la Ciudad".